RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉRICO DE CURAS: VENDAS, ESPARADRAPOS Y DIVERSO MATERIAL DE SOPORTE, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

AM 4004/2021; CBAM 1373/2021; CCA +6.6ZYPV+1**;**
CONTR 2026 0000033360

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 02/02/2022) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes

ANTECEDENTES

1º Con fecha 18 de octubre de 2023 se firma Acuerdo Marco con la empresa **CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L.,** con **N.I.F. B87334017,** para el suministro de material genérico de curas: vendas, esparadrapos y diverso material de soporte, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza un 2º Contrato Basado en Acuerdo Marco, Expediente 4004/2021-Nº SIGLO 1373/2021, por importe de adjudicación de **13.000,00 €** (TRECE MIL EUROS), IVA incluido, siendo el IVA aplicable de 10%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22108/21 01.

3º El plazo de ejecución del Contrato Basado en Acuerdo Marco será de 12 meses desde su adjudicación.

4º Se exime de la presentación de garantía definitiva tal y como se recoge en el apartado 12.1 del Cuadro Resumen.

5º Conforme a la cláusula 22.6 del PCAP este CBAM podrá prorrogarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	17/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmZX5RW4HYZUHQH5WWJ7QDGN6SX	PÁG. 1/2

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OFERTA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
37	F57762	MEDIA ANTIEMBOLISMO LARGA-Distancia del gluteo al talón:Media (medidas aproximadas entre 75-84cm);Talla perimetro del muslo:Grande (medidas aproximadas 50-86 cm);Talla del gemelo:Grande (medidas aproximadas 38-46 cm)	3728LF	3,8720 €	10	5.000,00€
39	F57760	MEDIA ANTIEMBOLISMO LARGA-Distancia del gluteo al talón:Media (medidas aproximadas entre 75-84cm);Talla perimetro del muslo:Mediana (medidas aproximadas 45-80 cm);Talla del gemelo:Mediana (medidas aproximadas 31-38 cm)	3416LF	3,8720 €	10	5.500,00€
40	F57759	MEDIA ANTIEMBOLISMO LARGA-Distancia del gluteo al talón:Media (medidas aproximadas entre 75-84cm);Talla perimetro del muslo:Pequeña (medias aproximadas 40-74 cm);Talla del gemelo:Pequeña (medidas aproximadas < de 31cm)	3130LF	3,8720 €	10	2.500,00€

RESUELVO

ADJUDICAR el 2º Contrato Basado en Acuerdo Marco **4004/2021-(Nº SIGLO 1373/2021) ;** CCA:+6.6ZYPV+1; a la empresa **CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L.,** con **N.I.F. B87334017,** para la contratación del suministro de material genérico de curas: vendas, esparadrapos y diverso material de soporte, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud por un importe de **11.818,18 €** (ONCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO) (IVA Excluido), siendo el IVA aplicado del 10% importe de **1.181,82 €** (MIL CIENTO OCHENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO).

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	17/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmZX5RW4HYZUHQH5WWJ7QDGN6SX	PÁG. 2/2